

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Guba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, G. A. Saavedra, rue Taibout, 55. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

JUAN DE PADILLA.

I.

Unidos por el matrimonio Fernando V de Aragon é Isabel I de Castilla, conocidos despues por los Reyes Católicos, gobernaron muchos años la España llevando juntos la firma en los títulos y cédulas reales.—La union de estas dos coronas trajo beneficios inmensos al país, porque reunidas todas las provincias á un solo cetro, con su fuerza, se emprendieron conquistas que elevaron el reino á un grado de prosperidad nunca visto: haciendo temblar á la Europa el pendon castellano por la inclinacion de sus hijos á la gloria, y por la bizarría en el manejo de las armas. Con secuencia natural de aquel gran suceso; pues unos reyes tan queridos, tan guerreros, tan llenos de bondad para con sus pueblos, á la par que sabios y prudentes, extendieron maravillosamente sus dominios.

Jamás la exclarecida Isabel tuvo en consideracion el linaje ni las riquezas para conceder los mandos de las armas y las principales magistraturas: sólo ensalzaba el mérito, el valor y la virtud de los caballeros castellanos en donde lo encontraba; atendiendo lo mismo al noble que al plebeyo.—En su tiempo, y bajo de su espada victoriosa, fueron arrojados los moros de toda España, en la que poseian desde la traicion del conde D. Julian las mejores provincias: Granada... la hermosa Granada, corte ostentosa de aquellos usurpadores, estaba desafiando con sus soberbias torres los pendones de Castilla.

Estrechada por un sitio de diez años, tuvo que ceder á las huestes de Isabel; entregando Boabdil las llaves del régio alcázar de la Alhambra, y obedeciendo á los Reyes Católicos con indecible gloria de todo el orbe cristiano. Con este golpe cayó para siempre el poder agareno en España.—En su tiempo conquistaron el reino de Nápoles, uno de los más florecientes de Italia, que por justos derechos de sus ascendientes pertenecia á D. Fernando; teniendo que luchar las armas castellanas bajo el mando del valiente general Fernan Gonzalez, con los naturales de aquel país, á la vez que con numerosas tropas francesas que intentaron apropiarse de aquel reino y fueron arrojadas de toda Italia.—En su tiempo se tomaron á los moros muchos castillos y pueblos en las playas de Africa.—Y últimamente en su tiempo se descubrieron los reinos del Nuevo mundo; pudiendo decirse con vanidad, que no habia region donde luciera el sol, que no conocieran sus moradores el pabellon castellano, siempre triunfante en el campo de batalla.

Cinco hijos tuvieron los Reyes Católicos: el único baron que se llamó Juan, casó con Margarita de Austria hija del emperador Maximiliano. Murió de enfermedad á los seis meses sin dejar sucesion.—Las tres mujeres, Isabel, Maria y Catalina se enlazaron con los reyes de Portugal é Inglaterra; pero tambien fallecieron en la primavera de su vida.—Solo quedó como heredera del trono la hija segunda, conocida despues por la reina doña Juana la Loca que casó con Felipe I, llamado el Hermoso, príncipe de Austria.—De este matrimonio nació el infante D. Carlos (despues emperador Carlos V de Alemania y I de España.)

Privados, Fernando é Isabel, del hijo baron y de la mayor de sus hijas, atendieron con cuidado á la sucesion de tan dilatados reinos.—Llamaron á España á doña Juana y su esposo Felipe para que los españoles jurasen á los que habian de recibir por sus reyes legítimos; y reunidas en Toledo unas Cortes numerosas compuestas de los tres brazos del Estado, el noble, el eclesiástico y el plebeyo, á presencia de los Reyes Católicos fueron aclamados presuntos Monarcas, en la iglesia catedral, el dia 22 de Mayo de 1502.

Luego que fué jurado D. Felipe en las cortes de Toledo y Zaragoza, visitó á Valencia y Cataluña en cuyos países fué recibido con festejos públicos y una alegría difícil de explicar.—Salió para Flandes en Enero de 1503, dejando á doña Juana en Medina del Campo con su madre; pero esta princesa que amaba con pasión á su esposo, no podia soportar la ausencia.—Pidió permiso muchas veces para ir á buscarle... la Reina Católica la entretenia rehusando su consentimiento; mas viendo doña Juana que se la obstruia la marcha con pretextos frívolos, dispuso el viaje por sí misma, sin contar con su madre, desde la fortaleza de la Mota en donde se hallaba.—Súpelo la reina Isabel, y envió á D. Juan de Fonseca, obispo de Córdoba, para que la detuviese á toda costa.—Cuando llegó el obispo, ya encontró á doña Juana en la puerta de la fortaleza dispuesta á montar. En este conflicto la mandó de un modo cortés, de parte de la reina su madre, que detuviese la partida: doña Juana, enagenada con su viaje, no sólo resistió el órden, sino que prorumpió contra Fonseca palabras muy duras y descompuestas.—Este proceder obligó al obispo á mandar cerrar la fortaleza: el teson de doña Juana fué tal, que no permitió volver á su cámara, quedándose muy enojada en una habitacion inmediata á la puerta, hasta que la reina madre vino en una litera desde Segovia y pudo convencerla á que esperase el regreso de su padre que estaba en Aragon.—Calmose por entonces doña Juana, pero vuelto su padre insistió con más interés en su marcha, y D. Fernando mandó prestar una armada en la cual salió doña Juana para Flandes en Marzo de 1504.

La muerte de Isabel la Católica, á los 56 años de edad, ocurrida en Medina del Campo el 26 de Noviembre, fué la señal de grandes disturbios en España.—Para conjurar la tempestad que ocasionaria su falta, aquella gran reina, conociendo la nulidad de su hija y celosa hasta despues de la muerte por la paz y ventura de sus pueblos, dejó en su testamento una cláusula que decia así:

—Ordeno y mando, que si la princesa doña Juana, mi hija, no estuviere en estos mis reinos cuando yo fallezca, ó estando en ellos, no quisiere entender en el gobierno de ellos; el rey Fernando mi señor, los rija, administre y gobierne por la susodicha mi hija hasta tanto que el infante D. Carlos, mi nieto, fijo primogénito de los Príncipes, sea de edad legítima á lo menos de 20 años cumplidos.

Fernando, que no desconocia la propension de los castellanos á la novedad, porque eran naturalmente revoltosos y atrevidos; deseando alejar toda sospecha personal que tendiese á continuar en el mando, proclamó por reina á su hija doña Juana en la tarde del mismo dia que espiró doña Isabel.—Se alzaron los pendones de Castilla por doña Juana y por Felipe su marido, que estaban en Flandes, y llamadas Cortes por testamentos, fueron jurados en Toro el 11 de Enero de 1505 como Reyes de España, con vivas aclamaciones del pueblo.

Con este rasgo de despreñamiento, y por las razones de alta política que habia para no entregar el reino al extranjero Felipe, que ignorante de nuestras costumbres é inclinaciones, y sin libre facultad su mujer para gobernar (doña Juana padecia de enagenacion mental), tal vez daria en tierra con la monarquía; esperaba Fernando que los grandes de España, movidos de su propio interés, convendrian con los procuradores de las ciudades en que gobernase él solo, á nombre de su hija, hasta que su nieto el príncipe Carlos llegase á la mayor edad.—¡Vana fué su esperanza! Todos los grandes y nobleza del reino se dividieron en dos partidos. El más juicioso porfiaba, que sin grave daño de los pueblos no podia separarse de la regencia á Fernando, que en todos sus actos merecia bien de la patria por su valor en la guerra; por su prudencia en el desempeño y ad-

ministracion de los negocios; y porque era necesario acatar con respeto la última voluntad de la reina doña Isabel.—Por el contrario, el otro partido decia: que estaba en el caso de ceder el campo á su yerno Felipe y retirarse á sus estados, pues bastante tiempo habian sufrido los castellanos el yugo de los aragoneses.—Los españoles, propicios siempre á las novedades, se adherian á ellas fácilmente y las aplaudian, creyendo que todo ha de ser mejor que lo presente, cuando por lo comun suele suceder lo contrario. La sana intencion de Fernando y sus cartas á los ayuntamientos manifestando el riesgo que iba á correr la paz y el bienestar de los pueblos, no fué bastante á contener la nueva situacion creada por la muerte de Isabel.

Excitado Felipe por los mensajeros de la nobleza, y temeroso del carácter valiente de Fernando, aprestó una armada y con tropas de desembarco se vino á España con doña Juana, dejando en Bélgica á su hijo Carlos. Llegaron al puerto de la Coruña en Abril de 1506, y al momento prepararon los nobles festejos públicos en todas partes, pero los plebeyos miraban con frialdad estas demostraciones de alegría, sin duda porque les repugnaba el ser mandados por flamencos y porque preveian las consecuencias.

Todos los cortesanos, luego que se divulgó la noticia, corrieron á cumplimentar á Felipe, abandonando á Fernando.—Únicamente quedaron con él sus dos fieles servidores, Federico Toledo, duque de Alba, y Federico Enriquez, almirante de Castilla. En esta alternativa y viendo los ánimos de los españoles inclinados á su ruina, determinó retirarse á sus estados de Aragon.

Antes de efectuarlo propuso á Felipe una conferencia: admitida por aquel concurrió el noble Fernando al sitio y hora señalada. Para quitar todo recelo hostil á los alemanes, iba de incógnito, con muy pocos soldados, y estos vestidos de luto y sin espadas.—Felipe por el contrario, se presentó al frente de mil soldados cuyos pechos brillaban con el oro de sus corazas: y aunque el negocio se presentaba entre armados con un desarmado, era tal la nombradía de Fernando, que antes se dieron rehenes por ambas partes: sin duda porque los extranjeros no conocen la generosidad é hidalgua de los españoles en mediando un acto de pura confianza.—Reunidos los dos Monarcas en el Robledal, contiguo á la Puebla de Sanabria, bien pronto fueron cercados por los mil soldados alemanes: dos horas duró la entrevista del suegro y el yerno; pero nada se concertó en ella.—Últimamente en otra conferencia habida en Renedo, aceptaron las condiciones convenidas por ambas partes; y firmadas en Benavente, se cedieron á Fernando algunas provincias en la Península, y el reino de Nápoles y Sicilia fuera de ella, para donde se embarcó sin perder momento.

D. Felipe y la Reina doña Juana, recorrieron como en triunfo las principales ciudades de España. Llegaron á Burgos, y allí concluyeron el término de su reinado, porque Felipe, invadido de unas calenturas malignas que hubo en la ciudad, murió el 25 de Setiembre de 1506, á los 29 años de edad y el sexto mes de haber entrado en España.—En su corto reinado no dejó más memoria que la institucion de la órden del Toison de oro.

Este suceso inesperado conmovió los ánimos, tanto que los partidarios de Felipe, creyéndose comprometidos por su mal proceder, cuando cayó del poder Fernando, y porque el príncipe Carlos no podia gobernar por la minoría de edad, corrieron de aqui para allá fuera de sí; llevaron armas de una parte á otra, pertrecharon las casas; tuvieron juntas clandestinas, y todo anunciaba una gran revolucion.—Los partidarios de Fernando que se quejaban de haber sufrido una tiranía bajo el mando de Felipe, trataron de apoderarse de la Reina doña Juana hasta consultar á su padre, escitándole á su vuelta; pero temien-

dose unos y otros, por la guerra que los aprestos anunciaban, de repente se hablaron los caudillos de ambos partidos, y entendidos en la cuestion, convinieron desde luego en que se encargase del mando supremo de la nacion á cuatro de los principales sujetos. Por parte de Fernando se nombró á Bernardino Velasco, general de caballería, y Federico Toledo, duque de Alba; por la de Felipe, á Diego Pacheco, marqués de Villena, y Pedro Manrique, virey de Navarra; cuya determinacion enfrenó la locura de los hombres perdidos y evitó grandes males á la patria.

Atentos los nobles por el esplendor de la corona, se hicieron con gran magnificencia los funerales á Felipe. Despues se pidió á doña Juana que tomase sobre sí el gobierno del reino; pero esta señora, con retada á buena madre y mejor esposa, se dedicó exclusivamente á honrar las cenizas de Felipe, tan hermoso y tan prontamente malogrado.—Decretó marcharse de Burgos, ciudad infausta para ella, fijando la corte en Tordesillas.—En su enagenacion, sólo estaba contenta con la vista del féretro de su querido esposo, sin cuidarse de otra cosa. Trascurridos dos meses, mandó que se repitiese otra vez el funeral con la misma solemnidad que la vez primera y dispuso que en un carro cubierto de planchas de oro tirado por fogosos caballos, se trasladase el cadáver al pueblo donde iba á fijar su residencia. Todo se cumplió, y la reina, aunque estaba en dias de parir, le seguia de cerca acompañada de los nobles y gran multitud de gente de todas clases.—Con este aparato y grandeza se hicieron de noche las jornadas, causando admiracion el silencio con que caminaban tantos próceres y varones ilustres, al lado de su reina, atendiendo, con esmero á sus lastimosas insinuaciones.—El jueves 14 de Enero de 1507, tercer dia de este viaje, llegó á Torquemada, en donde nació la infanta doña Catalina, á los tres meses y veinte dias de muerto su padre.

Aquí se vió la necesidad de entregar el gobierno del reino al Consejo Real, apoyado por el cardenal Jimenez de Cisneros; y contra la opinion de los partidarios del jóven Carlos, fué llamado otra vez el Rey Católico D. Fernando para que regentase la nacion mientras la minoría de su nieto.—Llegó, pues, á España: se encargó felizmente del mando; y en el intervalo de los ocho años que gobernó, fué conquistado el reino de Navarra en una sola campaña de veinte dias, al mando de las tropas del duque de Alba.—Murió por fin el Rey D. Fernando en Madrigalejo el 22 de Enero de 1516, y ocupó el trono el príncipe Carlos á los 16 años, sin contradiccion alguna, no obstante que se encontraba en Flandes.

La Reina doña Juana vivia en Tordesillas, donde su padre la habia depositado, con un régimen y una corte muy lucida.—No se ocupaba en otra cosa que en la educacion de su hija Catalina, y en repetir los funerales á Felipe, á quien aún no habia mandado enterrar despues de diez años.—Por esta razon dejó prevenido al morir Fernando, que el cardenal Cisneros, hombre de gran talento, hiciese las veces de virey, hasta que Carlos se presentase en España.—Bien persuadido estaba el cardenal que el genio activo de los españoles, con dificultad obedecerian á otro que no fuese el Rey á quien estaban sumisos por costumbre; pero confirmado el nombramiento por Carlos, y revestido ampliamente con la facultad real, se dedicó el octogenario cardenal á reprimir los amagos de movimientos populares que empezaban á chispear por algunas partes. (Se continuará.)

La Academia de ciencias exactas, físicas y naturales ha publicado el programa para la adjudicacion de premios en el año 1881. Los premios serán tres para los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma corporacion, los temas siguientes:

1.º Las matemáticas en España durante los

simo y desinteresado de aquel venerable anciano, que la trataba con una dulzura verdaderamente paternal.

Además que se sentia inclinada hacia él por un impulso secreto, por una misteriosa é irresistible atraccion, de la que, á semejanza del conde, ni podia darse cuenta, ni la era fácil adivinar su origen ni su término.

Andrea estaba sola en el gabinete de Matilde cuando Mauricio entró con los ramilletes. La buena nodriza tenia los ojos hinchados de llorar, y en su semblante místico y abatido se notaba una tristeza profunda.

La jóven la miró, y conociendo que pasaba algo, se dirigió inmediatamente hacia ella, exclamando:

—¿Qué hay, señora Andrea? ¿Ocorre alguna novedad?

—¿Qué ha de haber, hija; que el viejo buitro nos quita todos los medios de defensa, prohibiéndonos que hablemos al conde para que deshaga este malhadado casamiento!

—Pero quedo yo para hablarle. ¿Qué os importa?

—¡Sí, sí; bueno es el viejo para dejar ninguna callejuela! Escucha lo que ha pasado. Apenas el señor cura le habló, sospeché que tramábamos alguna cosa, y me llamé á su cuarto: fui temblando, porque, francamente, le temo como á una nube.

—Acércate, —me dijo en tono bruceo;— y luego, sin permitirme siquiera tomar la palabra, exclamó:

—Tengo entendido que Matilde no se siente

siglos XVIII y XIX. Exámen crítico, razonado y descriptivo de las principales obras escritas en este tiempo sobre la teoría y las aplicaciones mas importantes á las mismas ciencias. Disposiciones civiles dictadas en tan larga época, y esfuerzos individuales hechos para difundir su conocimiento y aclimatar su estudio en nuestro país.

2.º Estudio sobre las relaciones del origen del calor, luz y electricidad.

3.º Descripcion de los minerales adecuados para la fabricacion del vidrio y la porcelana; diversas localidades de España donde se encuentran; su yacimiento y puntos donde deben situarse con mas ventaja: fábricas para su aprovechamiento. Acompañarán á la Memoria muestral de los minerales, con su análisis.

El concurso queda abierto y se cerrará en 31 de Diciembre de 1881.

BIBLIOGRAFIA.

La Biblioteca Científico-Literaria de Sevilla, cuyo deseo de dar á conocer en nuestra patria las obras más notables publicadas en el extranjero no es ciertamente ignorado de nuestros lectores, acaba de poner á la venta el magnífico estudio de Herbert Spencer, intitulado La Educacion intelectual, moral y física.

Herbert Spencer apenas es conocido en España fuera de un reducidísimo círculo de literatos y pensadores, y sin embargo, merece, como pocos escritores contemporáneos, el ser, no ya leído, sino estudiado concienzudamente. En sus estudios, que inspira el criterio positivista, hay un sentido práctico y un conjunto tal de hechos en apoyo de las tesis que sustenta, que, prescindiendo de la importancia de éstas, sólo por aquellas cualidades seria digno del justo renombre que ha alcanzado.

En ninguna de sus obras ha llevado tan lejos Herbert Spencer la excelencia de las mencionadas dotes como en la que nos ocupa: análisis claro, metódico y completo de la educacion, exposicion feliz de lo que ésta debe ser y critica severa y terrible de lo que hoy es. No dudamos que dicho libro está llamado á ejercer verdadera influencia en nuestro país, donde más que en ninguna otra parte se siente la necesidad de abandonar los antiguos senderos en materia de educacion y abrirle nuevos caminos.

La Educacion ha sido vertida al castellano por Siro Garcia del Mazo, antiguo periodista y jefe en la actualidad de trabajos estadísticos en la provincia de Sevilla.

ESPECTÁCULOS.

La eminente artista señora Nilsson ha entregado al eminentísimo señor cardenal patriarca de las Indias 22.000 rs. con destino al alivio de los infortunados de las provincias de Levante. Esta cantidad representa el sueldo neto correspondiente á su primera representacion en el régio coliseo, dada por la celebrada cantante.

En dicho teatro se celebrará esta noche la primera representacion de la ópera de Ambroise Thomas Mignon, en la que tomarán parte las señoras Nilsson y Torresella, y los Sres. Vidal, Kaschmann y el nuevo tenor Sr. Westber.

En vista del extraordinario éxito y del nuevo triunfo alcanzado últimamente en el teatro Español por el inteligente y simpático niño Angel Sancho y Lucio, la empresa ha dispuesto que en vez del fin de fiesta ejeunte en las funciones sucesivas sus admirables ejercicios en el tarbor.

En el mismo teatro han empezado los ensayos del nuevo drama del Sr. Sellés titulado En el cielo ó en el suelo. En esta produccion se presentará ante el publico del clásico coliseo la estimable actriz señorita Abril, que con tanto aplauso ha representado en el teatro de Apolo hace poco tiempo, y que ha sido contratada por la empresa del teatro Español.

muy inclinada á casarse con Amalarico; y sin embargo de que la ve tan próxima, tiene aún esperanzas de romper esta boda: para esto se ha permitido dar algun paso bastante inconveniente hablando al señor cura, y quizá piensa hablar al señor conde de Gnyayquil; sé que tú la apoyas, y que ella por sí sola no es capaz ni tiene valor para aventurar una palabra que tienda á contrastar mis proyectos: por lo tanto, de cualquier cosa que aquí resulte, tú serás la responsable y pagarás por tí y por ella; te advierto que mi furor no tendrá límites si el conde ó su hijo llegan á sospechar que se hace á su alianza la menor sombra de oposicion. Ya lo sabes: ahora retiráte y que venga Matilde.

Sali muerta de miedo; porque el tono severo y la mirada de tigre del conde, al regalarme el anterior sermón, hubieran hecho erizar el cabello de cualquiera menos medrosa que yo.

Matilde está de conferencia con él en este momento, y yo espero aquí el resultado, llorando de rabia al sentirme impotente contra esa horrible tiranía.

—No es el caso para menos, señora Andrea; dá rábia tener por fuerza que aceptar una boda que rechaza el corazón; y tengo lástima de la pobre Matilde; no sé cómo podrá resistir. Y luego es pobre hijo. ¿No podria conseguirse siquiera que lo dilatasen?

—¿Qué! ¡imposible! Han dicho: mañana, á las cinco, todo el mundo estará en la capilla, y no hay remedio.

—Pues preveo una cosa muy funesta.

—¿Cuál, hija mia?

(28) MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—¡Aborrecidal... ¿Qué dice Vd.?

—La verdad: hija mia;—exclamó el conde enjugándose una lágrima, y tornándose tan triste y sombrío como bullicioso y alegre estaba antes.

—Siento mucho que un recuerdo de amargura haya alterado su apacible calma;—repuso Mauricio llorando sin poderlo remediar, porque el dolor del conde la lastimaba.

—¿Qué quieres!... Hay cuerdas en el alma tan doloridas, que al tocarlas estallan. Así me ha sucedido á mí.

—¿Y yo que creí á Vd. tan feliz!...

—¡Feliz!... ¿Luego no has oido referir en tu casa las tristes desgracias de la mía?

—¡No señor!... En mi presencia jamás hablan mis padres de Vd.

—Lo hallo sumamente extraño, habiendo sido tu padre muchas veces el confidente de mis penas.

—Son tan poco expansivos, que no tiene nada de particular se reserven hablar delante de mí; siempre de mal humor, siempre hoscos y duros conmigo: hay dias que ni aún me dirijen la palabra; vea Vd. cómo tambien esto me hace sufrir; no es Vd. solo el desgraciado!

—¡Pobre criatura! ¿Y es posible que Pedro Gil, no teniendo mas hija que tú, no te quiera con una ternura inmensa? Permite que me maraville; permite que dude; eso no puede ser.

—Esa duda ocurre á todas las personas que tienen corazon;—dijo tristemente Mauricio inclinando la cabeza con doloroso abatimiento, sin atreverse á conñarse al conde, porque la detenia cierto respetuoso temor, siempre enemigo de la confianza íntima y expansiva.

Sin embargo, el conde hubiera logrado con facilidad apoderarse de todos los secretos de aquel corazon inocente, á no haberlo impedido Amalarico, que se presentó en la estancia, receando lo mismo que halló: la reunion del conde con Mauricio.

Dirigió á la pobre niña una mirada de odio, y con visible mal humor, exclamó: —En verdad, padre mio, que me maravilla encontrar á Vd. ocupado en una tarea tan trivial como poco digna para su carácter.

—¿Y qué quieres, hijo! Esta niña me encanta; su inocente sencillez seduce mi corazon, y no hallo nada mas grato que ayudarla á formar los ramos que han de adornar tu cámara nupcial.

—¡Ay! ¿Son para eso?—exclamó Amalarico. —¡Es claro! ¿Para qué otra cosa habian de ser? Pero vamos; ya están concluidos; te acompañaré si quieres al salon.

—¿Dónde hace un rato aguardan á Vd.

—¿Sí? ¡Oh! Pues lo siento; no quisiera hacer mala obra.

El conde se levantó; lavó sus manos en una jofaina de plata que Mauricio se apresuró á presentarle, y dirigiéndola una tierna mirada, salió diciendo:

—¡Adios, hija mia! Luego reanudaremos nuestra interrumpida conversacion.

Mauricio se sonrió; y Amalarico, frunciendo el ceño, exclamó para sus adentros, mientras ofrecia el brazo á su padre:

—¡Oh, si llegaran á entenderse!... ¡Seria cruel!...

Se dirigieron al salon.

CAPITULO XVII.

(Continuacion del anterior.)

La inocente niña, en tanto, puso los mejores ramilletes en el cuarto del conde, arregló las colgaduras, cerró las persianas para que el sol no calentase demasiado la habitacion, y cogiendo el canastillo con el resto de los ramilletes, salió, encaminándose al aposento de Matilde.

Sin saber por qué, su tristeza se habia desvanecido; iba alegre; sus ojos brillaban con extraña animacion, y en sus mejillas apareció un sonrosado carmin: al efecto bondadoso del conde habia sido para su alma lo que el rocío para la flor que muere por falta de agua. Acostumbrada el áspero y desagradable trato de Pedro Gil y de su mujer, no pudo menos de recibir gozosa el afecto puri-

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

5 DE ENERO.

Es cosa resuelta. Ya no hay esperanzas de que un hisar... el Sr. Romero Robledo, á pesar de sus simpatías...

Sin embargo, los amigos del Sr. Romero Robledo andaban cabizbajos ayer tarde, hablandose al oído como si proyectaran algo...

Otro de los temas del día, y más importante de cierto, era la reunion de los diputados y senadores cubanos en casa del Sr. Giraud.

La cuestion de presidencia está enmarañada, porque el Sr. Silvela, candidato predilecto del Sr. Cánovas, no se muestra muy decidido á ocupar un puesto tan importante...

En otro lugar de este número encontrarán los lectores el acuerdo tomado por los representantes de Cuba. El conflicto que origina esa actitud salta á la vista y no hay necesidad de exponerlo.

El conflicto pendiente entre las minorías y el Sr. Cánovas continúa, y no se vislumbra la terminación. Han circulado rumores de que el señor Cánovas quería terminar, apelando á un tribunal de honor...

Y aquí terminamos, porque el día no arroja de sí otra cosa.

IDENTICA SITUACION.

Al escuchar en los círculos políticos las afirmaciones de los conservadores-liberales sobre la larga vida del actual Gobierno, y al leer en la prensa ministerial esos alardes de ilimitada confianza en el porvenir, y esas autorizadas declaraciones, nos parece hallarnos en Enero de 1879.

Existía en aquella época, como fundamental cuestion, la del término legal de las Cortes, fijado por la minoría constitucional á los tres años contra la opinion, ó mejor dicho, contra el interés del Gobierno que el Sr. Cánovas presidía.

Hoy esas cuestiones constituyen un serio conflicto político; hoy la situacion del

Parlamento y la actitud de los representantes de Cuba exigen esenciales trasformaciones; hoy, como en Enero del año pasado, se impone un cambio de Gobierno y la disolucion de Cortes, y como entonces el Sr. Cánovas resistie aplazando todas las cuestiones, y cuenta, sin dudar, por suyo el presente mes y el de Febrero, mediante la terminacion de la legislatura, para llegar á Marzo y hacer imposible todo cambio político.

¿No recuerda el Sr. Cánovas el resultado de todos esos aplazamientos y de su excesiva confianza? ¿No reflexiona que hoy es imposible ese sistema, porque las cuestiones de Cuba no pueden fiarse al interés de partido, y la cuestion de presupuestos no puede resolverse como la resolvió el Ministerio Martinez Campos?

En Enero último despreciaba el Sr. Cánovas la declaracion del Sr. Romero Ortiz en nombre de la minoría constitucional, y su actitud se calificó de faciosa, y sobre ella escribió violentamente la prensa conservadora, y se intentó presentar como sospechoso ante la Monarquía al partido constitucional. Y sin embargo, desde aquella declaracion se hizo imposible la continuacion de las Cortes, y las Cortes fueron disueltas. Hoy se desprecia tambien la actitud de las minorías y la actitud de los diputados de Cuba frente al Gobierno y á la mayoría, y será forzoso, termine ó no aquella actitud, la disolucion de las Cortes, si las cuestiones de Cuba han de resolverse con el amplio y liberal criterio que reclaman, y sin producir lamentables consecuencias.

Y no nos asustan ni las amenazas de la prensa ministerial, ni nos impresionan sus alardes de fuerza y de confianza; por el contrario, esas amenazas y esos alardes nos dan la seguridad del próximo fin de la actual situacion. Hasta el momento de la crisis de Marzo amenazaron los periódicos ministeriales y se presentaron ufanos del porvenir, hasta el punto de asegurar La Política que si hubiera otra palabra más que la de omnimoda para demostrar toda la confianza de la Corona al Sr. Cánovas, podría utilizarla. Y esa fué la señal de la inmediata caída de aquel Gobierno, y de tal manera pregona su próximo fin la prensa que le apoyaba.

Con ese recuerdo ¿cómo no hemos de creer hoy inmediata, pero muy inmediata la desaparicion del Sr. Cánovas del poder?

Existe, pues, cierta relacion de identidad entre el estado político anterior y el de Enero de 1879. Varian en parte las causas mucho más graves en la actualidad; pero los efectos son los mismos, y es imposible que varíe el resultado. Aquella situacion terminó con la caída del Sr. Cánovas, que el país reclamaba; la actual no puede tener otra solucion porque la piden con urgencia la opinion pública, el régimen parlamentario, profundamente herido y la salvacion de nuestros intereses.

MOVIMIENTO POLITICO.

El diputado por Cuba Sr. Giraud, ha dirigido á La Epoca la siguiente carta:

Madrid 3 Enero 1880.

Señor director de La Epoca.

Muy distinguido señor mío: He leído con mucha atencion en el número de ayer de su apreciable periódico la excitacion que dirige V. á los senadores y diputados cubanos para que presenten ante el país y ante el Gobierno un núcleo de soluciones que, por el número de representantes de uno y otro Cuerpo que la apoyen, den garantías de tener tras de sí el mayor número de intereses de la isla.

Tanto esa excitacion como las frases que la preceden, me ponen en el caso de contestarla, porque entiendo que no debemos mirar con indiferencia que se extravíe aquí la opinion en los asuntos de Cuba, bien claros y sencillos por cierto, y cuya solucion está en la conciencia de todos.

Los senadores y diputados cubanos somos los primeros en reconocer las campañas de La Epoca en pró de los intereses de aquel país, y por lo mismo, señor director, nos duele que, aparte de las inexactitudes que contiene el artículo que me ocupa, se pretenda hacer creer que nuestras aspiraciones no son conocidas.

Tal vez ese escrito sea ageno á la redaccion de La Epoca, y me inclino á creerlo así, porque sospecho en él alguna tendencia á desvirtuar anticipadamente cualesquiera resolucion ó actitud que los representantes cubanos puedan adoptar en cumplimiento de sus gravísimos deberes.

Lo que quieren los senadores y diputados cubanos, lo sabe toda España, como lo sabe Vd., señor director.

Son nuestros deseos que el Gobierno de S. M. traiga al Parlamento, simultáneamente con los proyectos de abolicion, las de las reformas económicas, que no son otras que las de aranceles, presupuestos y tributacion. No hay aquí, puedo asegurarle á Vd., un sólo representante de aquella isla que tenga disinta aspiracion ni criterio opuesto á ello.

Cuando la comision de reformas evacuó su cometido, presentó al Gobierno los proyectos que

juzgó más convenientes para aquel país. Figuraban en ella algunos senadores y diputados cubanos, y como ninguno de los que llegaron posteriormente han manifestado á nadie su oposicion á los proyectos, es un absurdo suponer que haya en el asunto de las reformas tantas aspiraciones como individuos.

Estando, pues, presentado el núcleo de soluciones que V. desea, no comprendo qué adelantariamos con presentarlas nuevamente, cuando sabemos á ciencia cierta la suerte que estas correrian en el Parlamento, si, como parece, el Gobierno de S. M. no se muestra dispuesto á aceptarlas.

Soy de V. con la más distinguida consideracion atento y S. S. Q. B. S. M.

FEDERICO GRAUD.

La carta del Sr. Giraud, coméntala extensamente La Epoca advirtiéndole al diputado por Cuba que el Gobierno en los presupuestos de la isla, atenderá á las reformas que se piden. Precisamente el Sr. Giraud conoce el pensamiento del Gobierno, por habersele expuesto el señor ministro de Ultramar en la conferencia que ambos celebraron.

El Sr. Giraud entiende que el pensamiento del Gobierno es poco satisfactorio para las aspiraciones y necesidades de Cuba. De aquí que ayer convocara á una reunion de diputados y senadores cubanos, deseando manifestarles lo ocurrido en la conferencia celebrada entre el susodicho diputado y el señor ministro de Ultramar. Y por cierto que los representantes de la gran Antilla abundan en las mismas opiniones que el Sr. Giraud, juzgando todos de igual modo los proyectos del Gobierno que preside el Sr. Cánovas.

En prueba de lo dicho, véase la relacion que publica La Correspondencia de Cuba, en la que se anuncia la reunion de los diputados cubanos en casa del Sr. Giraud.

Por unanimidad se han tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Que no esperan del Gabinete actual las reformas económicas, y especialmente la arancelaria, que juzgan más principal que cualquier otra, discutida la ley de abolicion.
2.º Que los diputados cubanos que han suscritó el manifiesto de las minorías, se ratifican en la declaracion y seguirán su conducta.
3.º Que el Sr. Armas (D. Francisco) y el señor Santos Guzman defenderán en el Congreso sus opiniones personales sobre la totalidad del proyecto del Gobierno.
4.º Que el Sr. Armas (D. Ramon) presentará una enmienda pidiendo que el proyecto de abolicion no se plantee independientemente de la reforma arancelaria, para lo cual esperan que esta reforma se discuta y vote en esta legislatura.
5.º Que si el Gobierno no admite esta enmienda, los seis diputados cubanos, que por diversas razones asistirán á los debates sobre el proyecto de abolicion de la esclavitud, se abstendrán de tomar parte en la votacion.

A la reunion han asistido diez y siete senadores y diputados, y se han hecho representar hasta veintinueve. Casi todos los presentes hicieron uso de la palabra.

No revelarán nada estos acuerdos al Sr. Cánovas? Pues para todo criterio imparcial tiene un carácter gravísimo.

Cuando el general Martinez Campos le hacia falta al Sr. Cánovas, debian los militares mezclarse en política. Cuando el general Martinez Campos ya no le es necesario al Sr. Cánovas, los militares no deben mezclarse en política. Bonito sistema; muy cómodo, sobre todo.

¿Quién hizo político al general Martinez Campos? El Sr. Cánovas. ¿Habrá alguien quien lo niegue? Recuérdese la crisis de Marzo, recuérdense las explicaciones que acerca de ella dió el Sr. Cánovas, y se verá cuán cierto es lo que hemos afirmado.

Peró el general Martinez Campos, que fué político siete meses en provecho del Sr. Cánovas, debe comprender ahora que es militar y sabe que los militares no deben mezclarse en política.

Un colega ministerial muy amigo del Sr. Cánovas, La Política, pregunta en su número de anoche combatiendo lo que hemos convenido en llamar militarismo. ¿En qué se ocupa el gran Moltke? ¿Qué hacen los grandes militares de Francia? ¿Qué se han hecho los grandes militares de los Estados-Unidos y de Inglaterra? A cuyas preguntas se podía contestar: ¿por qué no le recordaba todas esas cosas el colega al Sr. Cánovas cuando aconsejaba á S. M. que encargase al general Martinez Campos de la formacion de Gao nete?

Eso de combatir al militarismo y defender el militarismo segun convenga, es de lo más peregrino y de lo más conservador. Otro que no fuera el Sr. Cánovas podría quejarse de que el señor Martinez Campos fuera político; pero el Sr. Cánovas, que le trajo á esa vida y le defendió mientras le convino, ¿cómo puede hoy decirle que se vaya á su casa á descansar sin exponerse á que el general Martinez Campos le recuerde lo que no han olvidado los españoles, excepto el Sr. Cánovas, La Política y unos cuantos ministeriales?

¿Agua val! El Tribuno de ayer ha sido denunciado por todos los artículos y sueltos que publica en siete columnas de las planas 2.ª y 3.ª

¿Qué trabajo para el señor fiscal de imprenta! Bien ha despedido al colega democrático.

Amenazó La Epoca á las minorías y se arrepintió muy pronto de haber amenazado. El colega comprendió que no era aquel buen camino y volvió atrás con mucho juicio.

Peró La Política viendo que La Epoca retrocede cuando tenía el propósito de acompañarla, toma lo de las amenazas por su cuenta, y redondamente nos dice que habrá que declarar vacantes los distritos de los diputados de oposicion. Delirar es.

La Política como en sus buenos tiempos canovistas, pide mucha energía y demuestra gran confianza en el Gobierno. Sin embargo, los que estamos acostumbrados á leer al colega, tenemos

motivos para creer que hay en su actitud algo de lo que ha hecho celebre al Enano de la venta.

Deberia comprender La Política que las oposiciones no se asustan porque los colegas ministeriales escriban en un tono alarmante. Saben muy bien las minorías que la razon se abre paso más que les pese á los que se obstinan en negarlo, y en esta confianza oyen lo que escribe La Política sin que se les erice el cabello.

Peró, en fin, si las amenazas de La Política se realizan y el Sr. Cánovas se contradice una vez más, nosotros le recordaremos, como dice Los Debates, aquel discurso que pronunció militando en la oposicion, cuando se trataba de expulsar por distintas causas á algunos diputados republicanos.

El país aprenderia, si como dice La Política se declararan vacantes los distritos de los diputados de oposicion, una cosa edificante por todo extremo. Es casi todo un sistema de gobierno la cosa de que se trata: ¿De qué medio valerse para gobernar sin minorías que censuren en los actos del Gabinete? La solucion parece difícil y, sin embargo, los conservadores como que la han encontrado. Se ofende á las minorías y á la Cámara, aquellas se retiran, la ofensa se niega y se niegan las satisfacciones y asunto concluido. Despues se declaran vacantes los distritos y se vive perfectamente.

Todo eso se puede soñar; pero llevarse á la práctica imposible. Créale La Política, y no delire y aconseje al Sr. Cánovas que busque otro medio de evitar el conflicto que ha provocado.

La Fe consagra el artículo de fondo de su número de ayer, á censurar á los liberales porque alborotan en las calles y rompen los cristales de las ventanas, segun frases que atribuye un periódico francés al Rey de Bélgica, en ocasion de ser preguntado este soberano por un diplomático extranjero, acerca de la preferencia que dedica á todo gabinete liberal.

Con este motivo se entrega el periódico no á una serie de consideraciones tan inexactas como ofensivas á la nacion citada, y empleando ese lenguaje que ya es peculiar al órgano ultramontano, y que sin duda es el único que entienden sus lectores, termina el artículo en cuestion con estas palabras:

«¡Ah! si nosotros pudiéramos hacer eso, ¡qué pronto pasarían de moda esas manifestaciones del salvajismo liberal!»

El eso, que subrayamos es, segun la pintoresca frase de La Fe: «dar duro cuando la sangre se sube á la cabeza»

¡Salvajismo liberalismo! ¿De qué manera se atreverá á calificar La Fe los fusilamientos de los infelices 83 carabineros en Olot, los crímenes horribles de Rosa Samaniego, en la sima de Iguzquiza, los actos vandálicos de Lozano y esos mil y mil hechos que los amigos de aquel periódico llevaron á cabo cuando se hallaban, no alborotando en las calles, sino en las montañas de Navarra?

Salíóles mal la cuenta entonces, y hoy se ven gan despojando á los autores del título de salvajes y tratando de arrojarle sobre los que nunca han explotado el nombre de Dios para sus fines particulares.

Dice El Cronista:

«Muy satisfactorio nos es el saber por La MAÑANA que la actitud del partido constitucional no entraña el menor peligro para la patria; pero mucho más nos tranquilizaría aún no ver á sus correligionarios coligados con los demócratas. Porque desengañese el apreciable colega: la frase de «dime con quien andas» es siempre de gran oportunidad, y mal camino nunca conduce á buen lugar.»

Si esto que el colega nos dice á nosotros se lo dijera al Sr. Cánovas, prestaría un gran servicio al régimen parlamentario. Ciertamente el mal camino nunca conduce á buen lugar, por eso tememos nosotros que el Sr. Cánovas descarrile.

Las oposiciones no marchan, permanecen fijas en el sitio que les ha señalado su dignidad. No hay peligro que les suceda nada malo. Esperan las satisfacciones correspondientes á la ofensa que les fué inferida, ó lo que es igual, á que el Sr. Cánovas con más reflexion desande el camino andado en un momento de... ponemos puntos suspensivos para no ocasionar molestia á la fiscalia de imprenta.

Segun costumbre ha publicado la Gaceta del 4 el balance del Banco de España referente al mes de Diciembre último:

La existencia metálica en caja ascendia en 31 de dicho mes á la suma de 100.675.363 pesetas 58 céntimos; en la Casa de moneda pasta de plata, 300.000 de oro, 7.687.537'25. Efectos á cobrar en el citado día, 1.764.895. Efectivo en las sucursales, 69.031.110'70. En poder de comisionados, 41.638.658'24; en el de conductores, 1.553.605'50.

La cartera se elevaba en Madrid en la referida fecha á 271.943.304 pesetas 57 céntimos; en las sucursales á 66.174.750'59.

Los billetes emitidos en Madrid ascendian á 84.786.300 pesetas, y en las sucursales á pesetas 108.454.400.

Los depósitos en efectivo en Madrid importaban, 28.873.894'93; y en las sucursales, 8.230.984'90. Y las cuentas corrientes, 114.164.443'66, y 31.042.785'04 respectivamente.

Las diferencias que arrojan las anteriores partidas con las del balance de Noviembre son en el efectivo metálico un aumento en Diciembre de 3.402.388 pesetas en las pastas de oro; en la Casa de moneda una diferencia de más 5.086.678; el efectivo en las sucursales tambien arroja un aumento en Diciembre de 2.232.665; en poder de comisionados el exceso fué de 2.511.906.

La cartera bajó en Madrid 5.185.172 pesetas, y en las sucursales 2.305.593.

Los billetes emitidos en Madrid aumentaron en Diciembre 4.955.000 pesetas, y en las sucursales 6.545.600.

Los depósitos tuvieron una baja e .36.

pesetas en Madrid, y de 564.213 en las sucursales.

Las cuentas corrientes arrojan una diferencia de más en Madrid de 4.134.247 pesetas, y de 955.336 en las sucursales.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja una suma de 13.911.840 pesetas 32 céntimos, correspondiendo á realizadas 12.785.178'16, y á no realizadas 1.126.662'16.

Las obligaciones de bienes realizadas cobradas con destino al pago de intereses y amortizacion de billetes hipotecarios, importaban en 31 de Diciembre 3.599.255'27 pesetas.

Las reservas de contribuciones para el pago de intereses y amortizacion de obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1876, 4.772.154'71.

Diversos, 15.952.533, y como esta partida figuraba en el balance de Noviembre por la suma de 24.369.120'74, resulta que ha sufrido una baja de 8.416.597 pesetas.

Confiesa La Epoca que no le ciega hasta el extremo de decir que la Hacienda se haya regenerado, pues sabe el colega que falta mucho por hacer, pero sin embargo, aplaude lo que se ha hecho, y añade, que al expresar las mejoras obtenidas durante el año de 1879, cuidó de apoyarlas en datos fidedignos.

No queremos entrar en el exámen de los datos aducidos por La Epoca, pero si hemos de insistir en la exactitud de lo por nosotros afirmado, pues que tambien nos apoyamos en datos fidedignos.

Dice el colega que en el año anterior han reivindicado los contribuyentes más de diez mil fincas, adjudicadas al Estado en pago de impuestos, y nosotros lo celebramos; pero este dato no se ha hecho público, y por consiguiente, lo ignorábamos; pero ya que el expresado diario conoce la cifra de las fincas reivindicadas, podría añadir porque es de creer que tambien la conozca, la de las que no se han reivindicado, y de este modo aparecía completa la noticia.

Dice La Epoca que de los 4.000 millones emitidos en deudas privilegiadas, se han amortizado sumas que importan la cuarta parte de aquella cifra, lo cual nos parece exagerado, teniendo en cuenta los plazos de las amortizaciones, pero de cualquier manera resultará que el déficit de años anteriores se ha enjugado á vista de emisiones de valores, lo cual no acusa mérito alguno para los gobiernos.

Si algunas rentas eventuales han aumentado sus productos, en cambio, la recaudacion de otros tributos ha venido en baja, de forma, que el déficit será mayor que el calculado, esto es evidente, y no lo negará ciertamente el colega.

Respecto á los fondos públicos, tampoco negará La Epoca que en los primeros días de Diciembre de 1879 se cotizaba el consolidado á 15'10, es decir, 5 céntimos más bajo que en igual día del año anterior, y que en los últimos días de dicho mes se elevó algo la cotizacion para que no apareciese en baja.

El consolidado, efectivamente se cotizó á 11 por 100, pero fué en tiempo del Sr. Cánovas, que lo encontró á 20, de manera, que todavía no ha podido conseguir que llegue al tipo que alcanzó en los primeros días de la restauracion.

En cuanto á las mejoras realizadas en 1879 no las conocemos, pues la administracion se encuentra en el mismo estado, sin haber llevado á cabo reforma alguna, y no es de creer que La Epoca califique de mejoría la no discusion ni aprobacion de los presupuestos por las Cortes; y eso que son los más elevados, y cuyos gastos alcanzan la cifra mayor de todos los que le han precedido.

El colega dice que falta mucho por hacer y nosotros entendemos que falta todo, pues que el déficit sea hoy menor que en tiempos de guerra, que se hayan enjugado algunos descubiertos, hipotecando los productos más saneados del Tesoro, y que determinadas rentas hayan tenido algun aumento, como consecuencia de la paz y de la tranquilidad que se disfruta, no es debido más que á las circunstancias y de manera alguna á la gestión de los amigos del apreciable diario.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Gracia, 2 de Enero de 1880.

Sr. Director de La MAÑANA: Muy señor mío y distinguido amigo: Al reanudar mis interrumpidos Ecos, á causa de la enfermedad crónica que me aqueja, debo hacer una declaracion, pues que ha llegado á mi noticia que pretende darme á mis humildes escritos un origen y una representacion que no tiene. La defensa que hacemos del trabajo productor es inspirada por una respetable sociedad de obreros y artistas ilustrados cuyo título es Centro Industrial de Cataluña, domiciliada en Barcelona, Omo, 10, principal; de cuya sociedad somos socios de número y de mérito, y representándola formamos parte de la seccion lanera de los centros unidos, que está encargada de gestionar y defender los intereses de la precitada industria. Con la misma representacion fuimos á informar en los interrogatorios orales, y seguiremos combatiendo los absurdos del libre cambio con la misma inspiracion, cooperacion y apoyo.

Ya que hemos apuntado la existencia de esta sociedad, enteraremos á los ilustrados lectores de La MAÑANA, cuál es el objetivo de ella, y lo creemos tanto más pertinente, por cuanto algunos periódicos de la corte se ocupan de unos días á esta parte de las asociaciones ó montepíos de obreros, de su organizacion, y en la forma que deben procurarse los fondos.

Esta sociedad se compone de socios de número, socios auxiliares, socios protectores y socios de mérito.

Son socios de número todos los maestros y directores de fabrica en el arte industrial de hilados y tejidos en algodón, lino, lana y seda, que reúnan las circunstancias que el reglamento previene y se comprometen á satisfacer las cuotas pecuniarias que la Junta General de asociados acuerde. En el mismo caso se hallan los ingenieros mecánicos, los maquinistas de motores de va-

por de mar y tierra, los maestros en talleres de construcción y reparación de maquinaria y todos los obreros que se distinguen por sus conocimientos prácticos en alguno de los ramos del trabajo industrial.

De socios auxiliares, pueden serlo todos los obreros que sean aceptados por la Junta de Gobierno. Esto satisfacen una módica cuota mensual que podría calificarse de matrícula y tienen derecho a participar de las secciones de instrucción y recreo.

Los socios protectores son todos aquellos industriales propietarios e individuos de buena posición que sean amantes del progreso industrial y artístico y contribuyan con una cuota mensual voluntaria al sostenimiento de la sociedad.

Los socios de mérito no satisfacen cuota. Se componen de todos los directores de los periódicos locales que estén conformes con las ideas del Centro, los hombres más distinguidos en la industria y en las artes, y las autoridades locales.

Hay una sección de socorros, otra de recreo, otra de instrucción. En la primera solo tienen participación los socios de número, y los fondos destinados a dicho objeto están completamente separados de los demás.

La sección instructiva se compone, a más de la biblioteca de libros instructivos y de maquinaria, de cátedras de gramática castellana, geografía, matemáticas, dibujo aplicado a la maquinaria y a la industria, teoría de tejidos, mecánica práctica, inglés, francés, y todas aquellas que se crean de utilidad para difundir la instrucción.

Hay a más, las conferencias dominicales, que tienen por objeto cooperar al mismo desarrollo. Para completar lo indicado, y a fin de que la instrucción sea práctica, tenemos una Exposición adelantada y en un local a propósito, de todos los adelantos conocidos en el mundo industrial, con fuerza motriz para que funcionen y con los productos elaborados en las máquinas exhibidas.

A fin de que diara buen resultado el anterior propósito, nos hemos puesto en relación con las principales casas constructoras de los centros más importantes de Europa y América, y tenemos la satisfacción de anunciar que son muchas las que han correspondido a nuestra demanda.

El domingo próximo se inaugurarán las conferencias públicas del año 1880. A nuestra humilde persona toca la inauguración.

El tema de la conferencia será: «P. gresos de la industria manufacturera en los Estados Unidos, y su influencia en la mejora moral y material del proletariado.»

Con ejemplos, datos y hechos prácticos, destruiremos por completo los argumentos faltos en absoluto de base, que sobre el particular del tema pronuncian en los libre-cambistas Sres. Bona, Moret y Rodríguez en la información oral sobre la industria lanera.

Hasta otro día, señor director, se despide su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B. JOSE ROCA GALÉS.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA).

PARIS 3.—Continúa subiendo la temperatura y aumentando el deshielo en una gran parte de Francia.

El desbordamiento del Mosela ha producido una grande inundación en todos los terrenos bajos hasta Ars.

El Seille y otros rios han salido también de sus cauces.

Se temen grandes daños a consecuencia de las inundaciones.

VIENA 3.—Un despacho oficial de Constantinopla dice que para dar completa satisfacción al embajador de Inglaterra, además de haber sido puesto en libertad el musulmán condenado por haber traducido la Biblia, han sido restituidos los papeles cogidos en casa de un misionero, y el ministro de Policía ha dirigido una carta al embajador dándole explicaciones completas.

SAN PETERSBURGO 4.—Se desmiente que se haya establecido una regencia en Rusia a favor del czarévitch.

PARIS 4.—La legación de Chile en esta ciudad asegura, que después de haberse marchado el 21 de Diciembre pasado, el presidente de la república del Perú, estallaron grandes disturbios en Lima, y que hubo muertos y heridos.

Además que el presidente de la república peruana se embarcó el 27 de Diciembre en Colon para Nueva-York.

Así lo afirman los despachos oficiales recibidos por el representante chileno.

LONDRES 5.—D. Carlos de Borbon ha salido para París.

NUEVA-YORK 5.—Un despacho de Panamá fechado el 3 del corriente, confirma la noticia de que el presidente del Perú, Sr. Prado, pasó por aquella ciudad dirigiéndose a Colon, donde se ha embarcado con dirección a los Estados Unidos.

Además que también es cierto que estalló una insurrección en el Perú, siendo proclamado dictador el Sr. Piérola.

LONDRES 5.—El periódico el Standard en su edición de esta mañana, publica un despacho diciendo que el Gobierno otomano ha aplazado el pago del coupon de su último empréstito.

ATENAS 5.—El Gobierno helénico no está conforme con el arreglo propuesto por la Puerta, en la cuestión de fronteras.

Se cree inminente una ruptura de negociaciones.

LONDRES 5.—Un despacho del Cairo dice, que la Abisinia y el Egipto están en negociaciones para el arreglo definitivo de sus diferencias, y que es probable un acuerdo inmediato.

Un telegrama de la Habana dice, que unos malhechores pegaron fuego al ingenio de Quivican (?).

PARIS 5.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, a 81.70. 5 por 100, a 116.75.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 15 3/8. Obligaciones Cuba, a 110.

Censolidados ingleses, a 97 9/16. Ultima hora: 3 por 100 exterior, a 15 9/16. Id. interior, a 14 1/2.

Amortizab exterior, a 37 1/2. Obligaciones Cuba, a 412.5.

PARIS 5.—El Sr. Cazot, ministro de Justicia, ha recibido hoy con motivo de principio año, a los presidentes del Tribunal Supremo, de la Audiencia y a los magistrados de París.

Con esta ocasión ha pronunciado un discurso, en el cual ha declarado que el Gobierno está firmemente resuelto a hacer respetar todas las leyes del país, y particularmente las constitucionales.

Hoy ha fallecido el senador orleanista conde de Montalivet.

(El conde Camilo Buchasson de Montalivet nació en 1801, y desempeñó varias veces las carteras del Interior y de Instrucción pública desde 1830 a 1849, en cuya época fue nombrado intendente de palacio, cargo que desempeñó hasta la revolución de 1848.

creando una junta que tendrá a su cargo la administración de estos fondos y ejecución del nuevo puesto de Manila.

Otro nombrando ingeniero jefe de segunda clase de Ultramar a D. José María de Sancho y Valverde.

NOTICIAS.

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará LA MAÑANA.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que los funerales por el alma de nuestro inolvidable amigo el respetado general D. Juan de Zabala, tendrán lugar el miércoles 7 del corriente, a las once de la mañana en la iglesia del Carmen Calzado.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

El señor ministro de la Gobernación despachará hoy con el Rey. Entre los decretos que pondrá a la firma figura el de nombramiento de abogado de Beneficencia provincial de Madrid en favor de D. Ricardo Fernandez y Perez de Soto.

Anoche a las ocho se promovió una riña en la calle de Campomanes entre dos hombres, resultando uno de ellos herido de una puñalada en el costado izquierdo. El otro fué detenido.

Ayer fué detenido en el Puerto de Santander, un barco catalán procedente de Liverpool con 132 kilogramos de pólvora de caza, sin autorización de embarque y con rumbo a la Habana, Cárdenas y Matanzas. El gobernador de aquella provincia, previa consulta que hizo al señor ministro de la Gobernación, dispuso que dicho barco suspendiera su marcha hasta nueva orden.

Las Novedades de Nueva-York publica, con el epigrafe de *Importantisimo*, el siguiente telegrama recibido el día 23 de la Habana, y de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores: «Habana 23 Diciembre.

El capitán general Blanco ha dado una proclama anunciando que los incendiarios y ladrones que cargan presos en las jurisdicciones donde hay partidas insurrectas, serán juzgados por Consejo de guerra verbal, y una vez convictos, sentenciados a muerte; y que los comandantes generales del ejército en las provincias, tendrán facultades para aprobar dichas sentencias. Segun un despacho oficial, Pancho Jimenez, que últimamente fué perdonado, volvió a tomar las armas el día 20 del corriente, uniéndose a una partida insurrecta de Sancti-Spiritus, en un ataque a Arroyo Blanco. Las tropas rechazaron el ataque, muriendo Pancho Jimenez y dos de sus llamados tenientes, y dispersándose el resto. Quedó en poder de las tropas una caja con 1.000 cartuchos.»

Ayer presentó el fiscal de imprenta el escrito correspondiente pidiendo la supresion de *El Tribuno*.

Sentimos vivamente la desaparicion de nuestro colega.

Cuatro son hasta ahora, segun se dice, los candidatos que se disputan el honor de suceder al Sr. Ayala en la Academia de la lengua: D. Gabino Tejado, D. José de Echegaray, D. Eduardo Benot y D. Ventura Ruiz Aguilera.

Ha sido puesto en comunicación el regicida Otero. En breve se elevará a plenario la causa e intra él inreud.

El Gobierno ha recibido un despacho del gobernador general del Archipiélago Filipino y del intendente general de aquellas islas, en el que ambos jefes exponen su vivo deseo de que sin pérdida de tiempo vayan las personas que han de sucederles en sus respectivos cargos, pues el mal estado de su salud exige que con urgencia regresen a la Península.

La comision de gobierno interior del Congreso ha acordado que se celebren 3 lemnas funerales en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma del Sr. Ayala, y se han nombrado varias sub-comisiones para que la funcion religiosa se celebre con la suntuosidad debida.

No se ha fijado todavía el día y hasta se ignora si tendrá lugar por la mañana ó por la noche.

Tenemos entendido que entre los más íntimos amigos del Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, cuya pérdida lloran todos los amantes de las letras, cunde la idea de coleccionar las obras literarias, que se hallan esparcidas en periódicos y publicaciones especiales, y hacer de ellas una edición de lujo, que se costará por medio de una suscripción popular, en la cual se invitará a tomar parte a todos los admiradores de tan insigne poeta.

El jueves próximo será probablemente el día en que se celebre la velada que ha organizado el ateneo a la memoria del ilustre poeta D. Adelardo Lopez de Ayala.

A la deca de la mesa presidencial se colocará un caballete, sobre el cual estará el magnífico retrato del eminente vate, hecho por Suarez Llanos. Dicho retrato estará cubierto por un crespon negro, sobre el cual habrá una magnífica corona de laurel.

El centro de la mesa estará desocupado, y a la izquierda la ocuparán los lectores.

Ha surgido en la Habana un proyecto de inmigración para la explotación de los ricos terrenos de la bahía de Nipe (Isla de Cuba), que son hoy de la propiedad del acudalado y respetable senador del reino por Matanzas, Sr. D. Leon Crespo de la Serna, que actualmente reside en Madrid.

El proyecto tiene por objeto establecer en aquella rica zona de la isla de Cuba colonias trabajadoras que la cultiven.

En la legacion chilena de Washington se habia recibido el 23 de Diciembre el siguiente despacho del consul de Chile en Panamá: «El día 27 de Noviembre hubo una reñida y sangrienta batalla entre los chilenos y las fuerzas aliadas. Los chilenos quejaron dueños del campo, ocupando la ciudad de Tarapaca.

Ha estallado una revolucion en Moquegua, Perú, a cuya cabeza está el general Chocano, en favor de Piérola.

Noticias recibidas de la Paz, Bolivia, dan cuenta de haber estallado una revolucion por la de rrota reciente, siendo su jefe M. Nuñez del Prado.

El ministro chileno en París telegrafía al consul de Chile en Londres que la pretendida victoria de los aliados sobre los chilenos está negada oficialmente.

La provincia entera de Tarapaca está ocupada por los chilenos.

Muy en breve se inaugurarán oficialmente las obras del puerto de Málaga; sólo se espera la llegada de los materiales de limpia.

Los habitantes de Alicante, Murcia, Cartagena y algunas otras poblaciones tratan de pedir al Gobierno obligue a la empresa de ferro-carriles a dejar los trenes-correos a las mismas horas que antes tenia establecidas, por los graves perjuicios que a todas las casas de la sociedad y con especialidad al comercio se originan con la nueva variación.

Hacemos nuestro el suelto siguiente de *El Cronista*: «El expediente relativo a la adquisicion de terrenos para la Necrópolis, no ha sido aún remitido al ministerio de la Gobernación para que se aprueben los contratos de compra-venta.

Tampoco se ha remitido a dicho ministerio el expediente para segregr del término municipal de Vicalvaro y arregar al de Madrid el terreno donde se ha de construir la Necrópolis.

El ministerio con edió un término de treinta días para la formacion y remision del primer expediente, y han trascurrido dos meses y medio.

La actividad del Ayuntamiento en este asunto vital para Madrid no es digna de elogio.

Se espera sin duda a que el asunto grave de los enterramientos llegue a tomar el carácter de una cuestion de orden público como sucederá sin duda el día en que Madrid se vea asfijado por una epidemia.

Esto importará poco a las influencias contrarias a la construcción de la Necrópolis, porque no son las encargadas de resolver el conflicto; pero debía importar a los señores concejales de Madrid.

Las *Novedades* de Nueva-York, correspondiente al 24 de Diciembre, publica la siguiente noticia: «Mañana miércoles sale para Europa en el vapor *Gallia*, D. J. C. Cebrían, ingeniero civil, socio de la firma Molera y Cebrían de San Francisco de California, los que con una actividad sorprendente han resuelto el problema de la luz eléctrica Buena, barata, divisible y subdivisible, segun lo han manifestado en varias ocasiones con sus ensayos. La academia de Ciencias de California ha recibido con agrado los trabajos científicos de dichos Sres. Molera y Cebrían, y el alcalde de San Francisco les ha felicitado por el buen éxito alcanzado en su empresa.

Segun se nos ha informado, el Sr. Cebrían va a España a plantear su sistema de alumbrado, pues como buen español quiere que sea su país la primera nacion que esté alumbrada por este nuevo procedimiento.

En el mismo vapor se embarca también nuestro querido amigo D. Jacinto Costa que va a Barcelona donde se halla establecido.»

Parécenos que se ha dictado de nuevo auto de piovio contra un conocido jefe del ejército, con motivo de las diligencias que se practican por el robo de la caja del depósito de Alcalá.

Actualmente existen en el departamento del Ferrol los siguientes buques de nuestra escuadra: Fragata *Victoria*, blindada; fragata *Cármen*, de madera; fragata *Asurias*, escuela naval flotante; vapor *Ciudad de Cádiz*, vapor *Ferrolano*, vapor *Gupuzescano*, vapor *Aspirante*, monitor *Puigercad*, batería flotante *Duques de Tetuan* y urca *Pinta*, escuela de aprendices marineros.

téban José, y una lancha del Sr. Castella. Otro caso se estrelló contra la muralla, algo más abajo de la fábrica de cigarrros.

El teatro de Colon quedó completamente destruido; la Plaza de toros corrió la propia suerte, hallándose de todo punto inservible.

En el arsenal quedó también destruido un tinglado donde se reunían a comer los operarios y trabajadores del establecimiento, en términos que parece haber sido batido a hachazos. La violencia del viento levánto y arrancó la cubierta del cuerpo de guardia, lanzándola a la Fuerza de San Felipe. Varios árboles los arrancó de cuajo ó los tronchó.

En la Fuerza derribó casi todos los faroles; rompió y arrancó la canal de hoja de lata que recoge las aguas, y tronchó también los árboles. La garita de los carabineros que custodia la fábrica de cigarrros, sita en la calle del Arsenal, vino al suelo, haciéndose pedazos, ocurriendo lo propio con las que existían en la muralla para la vigilancia del presidio.

Los destrozos en el arbolado de plazas y paseos son considerables, tanto en Cavite como en San Roque; en este último punto hubo varias casas destechadas, y otras quedaron inclinadas.

De la provincia de la Laguna, donde desde un principio se temia que el ciclón hiciese sentir duramente sus efectos, no tenemos pormenores de los destrozos ocurridos, pero sí, por desgracia, la certeza de que son muchos e importantes.

En una carta escrita en Santa Cruz el viernes 21, encontramos el siguiente párrafo: «El baguío aquí lo ha destruido todo, y estos infelices, que no viven más que de sus coccos y plátanos quedarán arruinados por mucho tiempo. El señor alcalde ha estado diez y nueve horas trabajando sin cesar bajo la fuerza del agua, en su deseo de estar y precaverlo todo; tenemos desgracias personales de pobres gentes que se llevó la terrible corriente.»

Debiendo instruirse el oportuno expediente para la declaración de utilidad pública de las obras de la calle de Sevilla, con arreglo a lo dispuesto por real orden de 15 de Marzo último, las personas que deseen enterarse del proyecto pueden verificarlo en el Gobierno de provincia y presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados desde anteaer.

JUNTA DE LA PRENSA ESPAÑOLA. La junta directiva, los individuos de las comisiones de banquete, concierto, medalla y hacienda y los directores de periódicos de Madrid y representantes de los de provincias, que han satisfecho alguna cuota para los gastos extraordinarios, se reunirán para resolver asuntos urgentes e importantes el jueves 8 de Enero, a las tres en punto de la tarde, en el Círculo de la Union Mercantil, calle de Carretas, núm. 14.

Se solicita la asistencia y se ruega a todos los periódicos y reproduzan esta citacion, no haciéndola personal por falta de tiempo.

El presidente, MANUEL DE LLANO Y PERSI.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5. FONDOS PÚBLICOS. Ultimos precios. Carretas y Sociedades. Ultimos precios.

3 por 100 int. 15.75 Agosto 2000... 00'00 Pequeños... 00'00 Julio 2000... 00'00 Fin de mes... 15.75 Obras publicas... 00'00 Fin próximo... 00'00 Ferro-carriil... 31'30 3 por 100 ext. 00'00 Id. Dic. 74... 00'00 Carp. en cart. 09'00 Id. de 1875... 00'00 2 por 100 am. 36'00 Id. de 1876... 00'00 Pequeños... 00'00 Id. de 1877... 00'00 Idem exterior 00'00 Id. 20,000... 00'00 Pequeños... 00'00 Alar a San... 00'00 Emp. 91/10... 41.45 Banco de E... 282'50 Billet hip... 00'00 Cambios.

Bonos del Tes. 82.50 L. a 90 día... 48'10 Id. pequeños... 00'00 P. a 8 día... 5'02 Id. serie ext... 00'00 Barcelona... 00'00 B. 2.ª serie... 00'00 Sevilla... 00'00 Id. pequeños... 00'00 Valencia... 00'00 Aduanas... 96'00 Cádiz... 00'00 Céd. hipot... 00'00 Santander... 00'00 Carp. prov... 00'00 Alicante... 00'00

CULTOS. SANTOS DE HOY.—La fiesta de la adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, ó sea la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón y por la tarde completas y procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—F. 51 de A.—Torno impar.—Mignon.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—El Zapatero y el Rey (segunda parte).—El niño del tambor.

A las 8 1/2.—T. 3.ª par.—La estera.—El Zapatero y el Rey.—El niño del tambor. ZARZUELA.—A las 4 1/2.—El Molinero de Subiza.

A las 8 1/2.—T. 2.ª.—Las dos princesas. APOLO.—A las 4 1/2.—Los trapos de cristianar.—Ódieme usted, caballero.

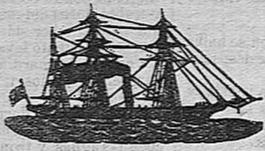
A las 8 1/2.—La alegría de la casa.—De infantería de marina. VARIEDADES.—A las 4 1/2.—La cabaña de Tom.

A las 8.—Lola y Pepito.—El ayuda de cámara.—Robo y envenenamiento.—Los pavos reales. ELSAVA.—A las 4 1/2.—Mesa revuelta.—Chiton.—La Misa del gallo.—Robo y envenenamiento.

A las 4 1/2.—Crimen horrible.—La Misa del gallo.—Hay entresuelo.—Paciencia y barajar. MARTIN.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—La degollacion de los Inocentes. BOLSA (Barquillo, 7).—A las 4 y 8.—El Nacimiento del Hijo de Dios. CAPELLANES.—Baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada. ALHAMBRA.—Baile de 3 1/2 a 7 1/2 de la tarde y de máscaras de 9 a 3 de la madrugada. REINA (Calle de la Reina, 8, bajo).—4 1/2 a 11.—El nacimiento del Mesías. CAFE DEL CALLAO.—2 tarde.—Concierto por la sociedad de Sextetos.

MADRID. IMPRENTA DE P. MAÑANAS, SAN JUAN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, Guardia.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etc. Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados; no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

A LOS SEÑORES PROFESORES

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

El Almanaque Santoral Católico Español para 1880, ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada día del año con su biografía impresa al respaldo, es una bonita colección de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que más aplicación demuestre durante el día, pensamiento que muchos señores profesores piensan realizar desde 1.º de Enero próximo.

Véndese á 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administración, plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de El Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

ADORNOS DE BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

ALMACEN DE FLORES DE GUALTERIO KUHN

PLANTAS DE SALON

Desde diez reales el par.

LA CADENA ROTA

Drama en tres actos y en verso original de la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de B. Leandro Herrero; se halla de venta en las principales librerías de San Martín, Fe y Murillo, al precio de 8 rs. para el público; 4 para los suscritores á la Biblioteca de señoras, Silva, 19

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.

Platea uno mismo

guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, niquel ó platinado, con el BLEU D ARGENT PUR (azul de Plata pura), garantido sin mercurio é inofensivo. Por menor, 16 y 8 rs frasco. CALLOS.—Curacion instantánea con el uso de las Linas químicas americanas de MOURTHE, privileg. 14 r. — Paris, Fois VIARD *, 5^{ta}, rue Auber. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.



ELISABETH Infarto del hígado ó del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria.

S-MARIE Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes, con empobrecimiento de la sangre.

Paris, 124, rue Saint-Lazare.—En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril. Por mayor Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31; por menor señores S. Ocaña, Ortega y Garcera.

MAGASIN DES DEMOISELLES

51, rue Laflite. PARIS

Publícase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes in-8.º

Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados; Aguadas; grabados en negro; novedades para piano y canto; álbums de labores; Hoja de confecciones; corchete y redécillas; patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias el doble atractivo de un «periódico literario» interesante y de un «periódico de modas» completo, enteramente independiente, uno de otro.

1880.—36.º año.—Precio para España 80 rs.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero)

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion; edicion del 10, 55 reales; edicion del 25, 35 rs. Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

FRANCÉS.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.

Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos. Darán razon: Arenal, 32, portería.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima bñtiffarra catalana.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

En la Plaza del Angel, 13 y 14 principal izqda., y dirigiendo la correspondencia á D. R. Suarez, se busca la solución del siguiente problema:

Si se destinara una cantidad metálica considerable á fines benéficos ¿qué empleo puede dársele, desconocido hasta la fecha que sin perjuicio para nadie, sea provechoso á los mas, y cuál su forma de distribución que dure el mayor tiempo posible?

Las inteligencias esclarecidas y juicios prácticos que gusten interesarse, pueden aspirar á un recuerdo honorífico ó pecuniario, ofrecido al héroe del problema.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor. Se compran galones.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas, Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 31.

NUEVA JERINGA

para lavativas é inyecciones, de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.

HYDROGLYSE

Exíjase en el instrumento el punzon A. PETIT.

Desconfíese de las falsificaciones. Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc. etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcillan, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

BIBLIOTECA DE "LA MAÑANA"

En la Administración de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

	Rs. vn.
El Amor Conyugal, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano.....	4
El del Capuz Colorado y El Doncel de la Reina, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer: un tomo.....	8
Y La poesía Provenzal en Castilla y en Leon, del mismo autor.....	4
Cada nueva suscripcion por un trimestre al periódico, dará derecho á [un ejemplar gratis de la primera obra]	

Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.

Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadradas, pueden pedir las á la Administración, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLÍTICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de suscorresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANIERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga. En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

CORRESPONSALES. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.